



Sociedad Gimnástica de Pontevedra
Apdo. C: 310 Pabellón Municipal de Deportes, oficina 4
C/ Juan Manuel Pintos, s/n CP:36005 Pontevedra
Teléfono/Fax: 986 871 248 Tf. Móvil: 685 542 802
CIF: G-36041499 Correo electrónico: info@sgpontevedra.com
www.sgpontevedra.com

Pontevedra, 19 de agosto de 2010

INFORME SGP SOBRE LA NUEVA COMPOSICIÓN DE LA LIGA DE CLUBES

Ante el acuerdo de la Junta de Gobierno de la RFEA sobre la posible modificación del formato de las actuales ligas de clubes (un atleta por prueba); por parte de esta Sociedad Gimnástica de Pontevedra, queremos hacer las siguientes consideraciones:

- Se limita la posibilidad de que atletas de nivel medio y jóvenes accedan a competiciones de cierta relevancia como son las ligas de clubes.
- Si los citados atletas se les limita la participación en dicha ligas, se les quita motivación con lo que cabe la posibilidad de que abandonen el atletismo sin saber a donde podría llegar caso de continuar en el mismo.
- Incremento de los atletas foráneos en los clubes lo que perjudicaría al atletismo base de los clubes y por consiguiente mermaría la posibilidad de que surjan nuevas figuras.
- Por todo ello y sin entrar en otras consideraciones de índole interior de clubes como esta SGP nuestra posición es que se debe mantener el actual sistema de ligas.
- Como sugerencia y ante la actual carencia de atletas femeninas para lo composición de los equipos a dos atletas por prueba quizás se podría aplicar, durante la temporada 2011-2012, el nuevo sistema de una atleta por prueba a la División de Honor y Primera División Femenina, aunque aumentar a 24 equipos sería contraproducente al haber mucho diferencia entre el 1º y el 24º.

Ramón Touza Prieto
(Presidente)

PATROCINADORES:

